



PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

MUTUAL EMPLEADOS DEL NUEVO BANCO SUQUÍA

El Consejo Directivo de la Mutual Empleados del Nuevo Banco Suquía, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre 2013 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 160, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios para la firma del acta.- 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/13.- 3) Tratamiento de la cuota social.

3 días - 23420 - 26/9/2013 - s/c

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS E INSTRUCCIÓN "UNIÓN Y FRATERNIDAD"

De conformidad a lo establecido en art. 15 y art. 19 inc. c) y f), del Estatuto Social, la Comisión Directiva de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción "UNION Y FRATERNIDAD", Mat. Nº 64, convoca a los socios de dicha institución, con derecho a participar, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2.013 a las 20:00 hs., a realizarse en la oficina administrativa sita en calle Corrientes Nº 91, Primer Piso, Oficina "1", Centro, de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio Nº 120 (01/07/12 - 30/06/13), Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo. Córdoba, 4 de Septiembre del 2.013. Del Estatuto Social: Art. 37: "El Quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar, válidamente 30 minutos después con los socios presente..." P/ Comisión Directiva Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción "UNION Y FRATERNIDAD". La Secretaria.

3 días - 23366 - 26/9/2013 - s/c

ASOCIACION MUTUAL S.M. LASPIUR

ASOCIACION MUTUAL S.M. LASPIUR - MAT. INAM Nº 554 (CBA). Ejercicio del 1º de Julio de 2012 al 30 de Junio de 2013. En virtud de disposiciones legales y estatutarias vigentes convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2013, a las 20,30 hs. en el local sito en calle 25 de Mayo 201 de S.M. Laspiur, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio 01-07-2012 al 30-06-2013.- 3) Lectura y consideración del Balance General y sus cuadros y anexos del

ejercicio 01-07-2012 al 30-06-2013.- 4) Informe de Junta Fiscalizadora.- 5) Designación de la Junta Electoral.- 6) Elección de las siguientes autoridades del Consejo Directivo por el término de cuatro años por vencimiento de su mandato: vice-presidente, pro-secretario, tesorero, segundo vocal titular, tercer vocal titular, quinto vocal titular, segundo vocal suplente y cuarto vocal suplente; elección de cuarto vocal titular por el término de dos años por fallecimiento y elección de la siguientes autoridades de la Junta Fiscalizadora por el término de cuatro años por vencimiento de su mandato: segundo fiscalizador titular, primer fiscalizador suplente y tercer fiscalizador suplente.- El Secretario. NOTA: "Artículo 21 ley 20.321: El quorum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Organó Directivo y Organó de Fiscalización".

3 días - 23418 - 26/9/2013 - s/c

ASOC. MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MILMAR

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Asoc. Mutual Sportivo San Jorge y Centro Juvenil Milmar convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asoc. Mutual, sito en calle Italia 617 de ésta ciudad de Morteros, para el día veinticinco de octubre de 2013, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 (nueve) finalizado el 30 de Julio de 2013. 3). Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron en el año. 4) Consideración valor cuota social. 5). Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 12, 15 y 18 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, tres (3) fiscalizadores titulares y dos (2) fiscalizadores suplentes, todos por el termino de dos (2) años. En cumplimiento del Art. 34 del Estatuto Social, se pone a consideración de los Socios Activos en Padrón de Asociados para su consulta en nuestra oficina de Italia Nº 617 de la ciudad de Morteros, en la provincia de Córdoba. Art. 38: el quórum para sesionar en las asambleas será la

mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Morteros (Cba.), 09 de septiembre de 2013.-

3 días - 23419 - 26/9/2013 - s/c

SOCIEDAD VECINAL DE FOMENTO DE LOMA BOLA ASOCIACIÓN CIVIL. RESOLUCIÓN Nº 229 "A"/04

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Loma Bola, provincia de Córdoba, en Sede de la Institución, calle La Granadilla s/n Loma Bola, para el día 5 (cinco) de octubre de 2013; a las 19:00 hs., con el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración y análisis por parte de los socios de la Memoria y Balance 2011/2012 y 2012/2013. 2º) Designación de dos (2) socios para que firmen el acta con el presidente. 3º) Designación de tres (3) asambleístas para que cumplan funciones de Junta Escrutadora. 4º) Elección total de los miembros de Comisión Directiva. 5º) Lectura y firma del acta.-

3 días - 23467 - 26/9/2013 - s/c

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CALERA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 17 de Septiembre del 2013 resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre del 2013 a las 21,30 horas, en la Sede de la Asociación, sito en Gral. Roca 276 de La Calera, para tratar la siguiente; ORDEN DEL DIA 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Nro 11 cerrado el 30/6/2013. 4) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora, 5) Renovación de Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 1 (un) Revisor de Cuentas Titular y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente, 6) Proclamación de las autoridades electas. La Calera, 19 de Septiembre del 2013. El Secretario.

3 días - 23466 - 26/9/2013 - s/c

CENTRO VASCO EUZKO ETXEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre las 20:30 hs. en la sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Memoria Anual. 2. Balance General al 31-12-12. 3. Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas. 4. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Padrón de Asociados.

6. Acta de convocatoria. 7. Constancia de inscripción AFIP. El Secretario.

3 días – 23428 - 26/9/2013 - \$ 126,50

**CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL
AGROPECUARIO DE SERVICIO Y DE LA PROPIEDAD
VILLA DEL ROSARIO**

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Octubre de 2013 a las 20:30 hs en el salón del Centro Comercial sito en calle 25 de Mayo 966, de Villa del Rosario a fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2013. 4) Elección de tres socios para actuar como comisión escrutadora. 5) Elección de nueve miembros a saber: seis titulares y tres suplentes para integrar la comisión directiva con mandato por dos años. 6) Elección de tres miembros titulares y un suplente para integrar la comisión revisora de cuentas con mandato por un año. El Secretario.

3 días – 23455 - 26/9/2013 - s/c

**EPAC ELECTRICISTAS PROFESIONALES ASOCIADOS
DE CÓRDOBA**

ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 10/10/2013 a las 19 hs. en la sede social en Miguel Cané N° 4518, ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros integrantes para firmar el acta junto con el presidente y el secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 3) Reforma del Estatuto de la Asociación en su artículo trigésimo tercero; 4) Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto de la Asociación en el cual se incluye la nueva modificación. El Presidente y el Secretario.-

N° 23456 - \$ 76,65

**ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
HUINCA RENANCO**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 16 de Octubre de 2013, a las 20,30 horas en Sede Social de la Institución, Lavalle 140, de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2) Informar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 3) Consideración Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2013. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero 2013. 5) Elección de dos Asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 6) Renovación de Autoridades: a) Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de 2 (dos) años: Presidente, Secretario, Tesorero y 2 (dos) Vocales Titulares N° 1 y 4 ; b) Elección de 4 (cuatro) vocales suplentes N° 1, 2, 3, 4; por el término de 1 (un) año; c) Elección de 1 (un) Revisor de Cuentas Titular N° 1, por 2 (dos) años y 2 Revisores de Cuentas Suplentes N° 1 y 2 por el término de 1 (un) año. d) Elección de 2 (dos) miembros N° 2 y 4, del Jurado de Honor, por dos años. De acuerdo con el Artículo 79 de la Asociación, si no hubiera quórum, se constituirá la Asamblea 1 (una) hora después cualquiera sea el número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. La Secretaria.

3 días – 23328 - 26/9/2013 - s/c

URE COUNTRY LA SANTINA S.A.

Convocatoria a Asamblea

Por decisión del Directorio de la Urbanización Residencial Especial Country La Santina S.A. se convoca a Asamblea Ordinaria para el día ocho de Octubre de 2013, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A., Av. O'Higgins Km 4 y 1/2, de esta Ciudad de Córdoba, para

tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de los Estados Contables, Información Complementaria y Memoria por el ejercicio finalizado el 30/06/2013; 3) Designación de autoridades; 4) Considerar la gestión del Directorio en el tiempo de mandato transcurrido. El Directorio.-

5 días – 23332 – 30/9/2013 - \$ 472,50

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SANTA
ISABEL 1° SECCION BIENESTAR PARA TODOS**

Siendo las 11 hs. del día 16 de setiembre de 2013, se reúnen los componentes de la Comisión Directiva del Centre de Jubilados y Pensionados Santa Isabel 1ª Sección Bienestar para Todos, los cuales firman al margen, con el fin de tratar, como único punto, la fecha y hora de la realización de la Asamblea General Ordinaria Anual, de acuerdo a las disposiciones estatutarias de la Institución, después de aprobar los Estados Contables y memoria correspondiente al período finalizado el día 31/12/2012, se resuelve por unanimidad, realizar la mencionada Asamblea el día 11 de Octubre de 2013 a las 10,00 hs, en la sede la Institución sita en Calle Fernando Casado N° 2160 de B° Santa Isabel 1ª Sección, donde se tratara el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012. 3) Disminución e aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo período. 4) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.- La Secretaria.

3 días – 23376 - 26/9/2013 - s/c

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
MANFREDI**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria para el 18/10/2013

El Centro de Jubilados y Pensionados de Manfredi, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2013, en nuestra Sede Social, a las 16:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior.- 2) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta de la Asamblea.- 3) Causas por las que se realiza fuera de término.- 4) Memoria, Balance e Informe Fiscalizador del Ejercicio 2012.- 5) Designación Mesa Escrutadora.- 6) Elección total de Autoridades, por 2 (dos) años. Comisión Directiva y Órgano Fiscalizador. (Art. 16 y 17 del Estatuto).- El Secretario.

3 días – 23343 - 26/9/2013 - \$ 283,50

**FEDERACION AGRARIA ARGENTINA - FILIAL
ONCATIVO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

Convócase a los señores Asociados de la FEDERACION AGRARIA ARGENTINA FILIAL ONCATIVO, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de Octubre a las 10:00 hs, en el Salón de Actos de la Federación Agraria Argentina sito en calle San Martín 1000 1er. Piso de esta localidad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Nro. 12 cerrado el día 30 de Junio de 2013 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de Cuatro (04) Miembros Titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Ciccioi Mario Alejandro, Massei, Hugo Luis, Ciccioi Daniel Antonio y Ciriacci, Nolberto Isidro; y de Cuatro (04) Miembros Suplentes, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores, Macagno Gabriel José, Scaramuzza Edgardo Héctor, Careggio José Luis y Cruciani Ricardo Alberto por finalización de mandatos. 4) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de dos (02) Miembros titulares, en reemplazo de los señores Mozzoni Enrique Juan, Rossiano Gabriel y de un (01) Miembro Suplente, en reemplazo del señor Carolini, Félix Jesús, ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos.- NOTA: Las

asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Copias del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, juntamente con la Memoria y acompañadas del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentos, estarán a disposición de los asociados en la sede Social de la Federación Agraria Argentina Filial Oncativo sita en calle San Martín 976 Oncativo, Provincia de Córdoba en horario en atención al público. El Secretario.

3 días – 23337 - 26/9/2013 - \$ 882

ARTISTAS PLÁSTICOS ASOCIADOS DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA

APAC - Artistas Plásticos Asociados de Córdoba- convoca a Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 2013, a las 17:30 hs en la Sede de APAC, Pasaje Revol 19, Casa 12, Paseo de las Artes, ciudad de Córdoba, fijando el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados y Memoria Correspondiente al período 2011 y 2012, 3) Renovación de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. 4) Designación de tres socios para realizar el escrutinio.

3 días – 23371 - 26/9/2013 - \$ 157,50

**ASOCIACION DE ARTESANOS DE VILLA CARLOS
PAZ**

CONVOCATORIA

La Asociación de Artesanos de Villa Carlos Paz (A.A.V.C.P.) convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 23 de Octubre de 2013 a las 18 hs. en el predio del Paseo de los Artesanos, sito en calle L. N. Alem esquina Las Heras de la ciudad de Villa Carlos Paz, con el siguiente orden del día: 1. Elección de presidente y secretario de la asamblea. 2. Lectura de la memoria. 3. Lectura del balance y cuadro de resultados. 4. Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Villa Carlos Paz, 10 de Septiembre de 2013.

3 días – 23355 - 26/9/2013 - \$ 220,50

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA
CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ**

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a los señores asociados a la asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de septiembre del año 2013, a las 08:30hs., en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de dicha ciudad, sito en calle Robert Koch 57. Siendo el Orden del día a tratar: 1°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de termino. 2°) Consideración de Memoria y Balance al ejercicio cerrado al 31 de Agosto 2011. 3°) Renovación del 50% (cincuenta por ciento) de la comisión directiva y 50% (cincuenta por ciento) de la comisión revisora de cuentas. 4°) Designación de dos asociados para firmar el libro de Acta. El presidente.-

3 días – 23723 – 26/9/2013 – s/c.-

SOCIEDADES COMERCIALES

LA CESIRA OIL S.R.L.

Reconducción del Plazo de Duración

Por Acta N° 4 Rectificativa de fecha 11-09-2013 los socios de la "LA CESIRA OIL S.R.L." Sres. Angel Luis Ezcurdia; Horacio Daniel Ezcurdia y Maria Teresa Pascual resolvieron reconducir el plazo de duración de la sociedad en 99 años, quedando redactada la cláusula de la siguiente manera: QUINTA: El plazo de duración se estipula en (99) noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio, pero cualquiera de los socios podrá retirarse luego de transcurrido un año de la fecha de constitución, siempre que preavise por telegrama colacionado a los restantes socios, con una

anticipación de noventa días. Juzgado C.C. 29 Nominación. Firma: Valeria Ezcurdia- Abogada. M. P. 1-36029.

N° 23637 - \$ 231,30

OCTAVIO SEGUNDO SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato de cesión de cuotas sociales del 25/07/2011, el Sr Luciano BATALLA, D.N.I N° 29.477.690, cedio, vendió y transfirió a la Sra Luisa Estela CAUDET D.N.I N° 12.547.871, Argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante, nacida el día 12 de Abril de 1958, de 53 años de edad, domiciliada en calle Chile N° 242, Piso 2°, Dpto. "A", de ésta Ciudad de Córdoba, las cuatrocientos cuotas sociales de la sociedad de la que es propietario representativas del 20% del capital social de valor nominal de pesos diez (10) cada una, realizándose dicha Cesión por el precio total y definitivo de pesos Cuatro Mil (\$4.000).- Por Acta Social N° 1 suscripta el 08-08-2013, los socios modifican el Art 4° del Contrato Social el que quedara conformado: Del Capital Social- Artículo Cuarto: " El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) formado por dos mil (2.000) cuotas sociales de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una totalmente suscripto por los socios de la siguiente forma: Luis BATALLA, mil seiscientos cuotas sociales que representan la suma de pesos dieciséis mil (\$ 16.000) Luisa Estela CAUDET, cuatrocientas cuotas sociales que representan la suma de Pesos cuatro Mil (\$ 4.000).-Juzgado de 1° Ins. C. C - 13 A - Con - Soc 1- Sec Expte 2190775/36 - Cuerpo 1.- Fdo: Rezzonico M. Prosec.-

N° 23720 - \$ 378.-

ACCESORIOS PLASTICOS BALDONI S.A.

Acta Rectificativa - Ractificativa

FECHA: 13/11/2012. SOCIOS: BALDONI MARCELO RAFAEL D.N.I N° 26.903.705, argentino, nacido el 15 de Junio de 1978, soltero, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Diamante N° 4063 de la localidad de Córdoba; MARCHETTI MARCELO EZEQUIEL D.N.I N° 32.204.063, argentino, nacido el 21 de Marzo de 1986, soltero, de profesión Empleado, con domicilio en calle Prudencio Murgiondo N° 5874 de la localidad de Córdoba. RECTIFICAR: Punto I) del Acta Constitutiva de la sociedad ACCESORIOS PLASTICOS BALDONI S.A. cuya sede social es en calle Pública s/n esquina Camino a 60 cuadras Km 12 y ½ de la localidad de Bower, Provincia de Córdoba, según Acta de Constitución de fecha 28 de Septiembre de 2012 quedando redactado de la siguiente forma: Constituir una Sociedad Anónima bajo la denominación de BALGOMPLAST S.A. cuya sede social es en Calle Pública s/n esquina Camino a 60 cuadras Km 12 y ½ de la localidad de Bower, Provincia de Córdoba. RECTIFICAR: El artículo primero del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de BALGOMPLAST S.A. queda constituida la sociedad de ese tipo que se regira por las cláusulas de este Estatuto y las disposiciones de la Ley 19550 y sus modificatorias. Se ratifica el contenido del Acta de Constitución y los restantes artículos de los Estatutos Sociales.-

N° 23471 - \$ 178,50

AERO STUDIODESIGN S.R.L.

Constitución de Sociedad

1) Fecha de Instrumento Constitutivo: 16/08/2013. 2) Socios: Francisco José Ulla, D.N.I. 33.535.582, 25 años de edad, Soltero, Argentino, Diseñador Industrial, con domicilio en calle Padre Lozano 487, B° Alto Alberdi, y Facundo Revol, D.N.I. 31.768.843, 27 años de edad, Soltero, Argentino, Diseñador Industrial, con domicilio en calle Maldonado Allende 1732, B° Valle del Cerro, ambos de la Ciudad de Córdoba. 3) Denominación: Aero Studiodesign S.R.L. 4) Domicilio: Jurisdicción de Córdoba, Peia. de Córdoba. Sede Social en la calle Los Libaneses 6500, B° Los Bulevares, en la Ciudad de Córdoba. 5) Duración: 99 años desde la fecha de suscripción del Contrato Social. 6) Objeto: Tiene por objeto la dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, en establecimientos de propiedad de la

sociedad o arrendadas a terceros a las siguientes actividades: INDUSTRIA METALMECANICA: fabricación de productos metálicos para la industria automotriz, manufacturera, ingeniería medica, tecnología aeroportuaria, industria de la energía, minería, marítima, eléctrica, electromecánica, construcción y telecomunicaciones. SERVICIOS: de corte, plegado, punzonado y estampado de piezas para terceros. SERVICIOS DE DISEÑO: desarrollo de productos, servicios gráficos, asesoramiento en diseño grafico e industrial, generación de planos de fabricación, maquetas de estudio y prototipos. 7) Capital: El capital social es de pesos treinta mil (\$30.000). 8) Administración y Representación Legal de la Sociedad: Sr. Facundo Revol, Gerente Titular por tiempo indeterminado, y el Sr. Francisco José Ulla, Gerente Suplente. 9) Cierre de Ejercicio: 30/6. Juzgado 1° ins C.C. 29ª-Con Soc 5-Sec.

N° 23359 - \$ 243,15

ACCESORIOS PLASTICOS BALDONI S.A.

Constitución de Sociedad

FECHA: 28/09/2012. SOCIOS: BALDONI MARCELO RAFAEL D.N.I N° 26.903.705, argentino, nacido el 15 de Junio de 1978, soltero, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Diamante N° 4063 de la localidad de Córdoba; MARCHETTI MARCELO EZEQUIEL D.N.I N° 32.204.063, argentino, nacido el 21 de Marzo de 1986, soltero, de profesión Empleado, con domicilio en calle Prudencio Murgiondo N° 5874 de la localidad de Córdoba. DENOMINACION: ACCESORIOS PLASTICOS BALDONI S.A. SEDE Y DOMICILIO: Calle Pública s/n esquina Camino a 60 cuadras Km 12 y ½ de la Localidad de Bower, Provincia de Córdoba. PLAZO: noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto social la fabricación y comercialización de artículos e insumos plásticos para ferretería tales como baldes, sifones sanitarios, mangos, partes y piezas plásticas destinadas al equipamiento y mantenimiento de los automotores y motocicletas. Matricería para todo tipo de piezas y productos relacionados con todo tipo de industria y materiales. A tal fin la empresa podrá comprar, vender, importar o exportar los productos que fabrique y comercialice, tanto por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, sean éstas personas físicas o jurídicas, o tomando participación en otra empresas que se dediquen al mismo fin. Actividades Financieras. La Sociedad podrá realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Actividades Inmobiliarias. La Sociedad podrá realizar la compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, leasing, construcción, subdivisión, loteo, parcelamiento, urbanización, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, contratándose -cuando corresponda- los profesionales con título habilitante al efecto. Para cumplir con el objeto la empresa tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) representado por tres mil (3.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "A" de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Baldoni Marcelo Rafael la cantidad de dos mil setecientos (2700) acciones y el Sr. Marchetti Marcelo Ezequiel la cantidad de trescientas (300) acciones. El capital social suscripto se integra: el veinticinco por ciento (25 %) en dinero en efectivo en este acto y el saldo en un plazo no superior a dos años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) pudiendo designarse mayor menor o igual número de suplentes con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes será obligatoria. El Directorio en su primera reunión deberá designar un Presidente y un

Vicepresidente, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. DESIGNACION DE AUTORIDADES: Presidente: Baldoni Marcelo Rafael D.N.I N° 26.903.705 y Director Suplente: Baldoni Carlos Javier D.N.I N° 27.955.109. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Art. 55 de la citada ley. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.-

N° 23470 - \$ 651

CORSUR S.A. RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

FECHA DE CONSTITUCION: 02/08/2013. SOCIOS: MARCELA SUSANA ALTAMIRANO, de 46 años de edad, argentina, DNI: 17.921.798, fecha de nacimiento 01/01/1967, de profesión Profesora y Doctora en Química, y Don JORGE ALBERTO FRASINELLI, de 54 años de edad, argentino, DNI: 13.268.053, fecha de nacimiento 21/02/1959, de profesión Perito Clasificador de Cereales y Oleaginosas - Técnico en Administración, ambos con domicilio Pasaje Santa Cruz 1934 de la ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba, Argentina.- DENOMINACIÓN: "CORSUR S.A.". SEDE Y DOMICILIO: JOAQUIN CRISOL 970, Río Cuarto provincia de Córdoba, Republica Argentina. PLAZO: La duración será de 99 años contando desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a tercero la comercialización en cualquier punto de la Republica como fuera de esta a través de la importación y exportación las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, explotación de arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la locación mediante playa de estacionamiento y garaje. FINANCIERO: la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiere el concurso público. COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, por cuenta y orden de terceros, comisión, y distribución de productos y/o sus derivados y/o sus insumos, equipos, maquinarias, herramientas, aparatos, materiales, de productos primarios de cereales y oleaginosas, al por mayor y menor. AGROPECUARIA: explotación directa e indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cafeteros, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, y hacienda, explotación de tambo, cultivos, forestaciones, compra-venta y acopio de granos, cereales, y productos fruti-hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas anegadas, caza, pesca. INDUSTRIAL: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de productos primarios de granos y oleaginosos, y/o productos y/o subproductos de molienda por cuenta propia o de terceros en establecimientos fabriles y/o molinos propios y/o ajenos. TRANSPORTE: De transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de carga en general, fletes, almacenamientos, depósito, embalaje y distribución domiciliaria. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos, y operaciones que se realicen con el mismo.- CAPITAL: SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000,00), representado por SEIS MIL (6.000) acciones, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de CIEN PESOS (\$100) cada una, que se suscribe conforme al siguiente detalle doña MARCELA SUSANA ALTAMIRANO, DNI: 17.921.798, suscribe DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones

ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000,00); y don JORGE ALBERTO FRASINELLI DNI: 13.268.053, suscribe TRES MIL QUINIENTAS (3.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$350.000,00). Con lo cual queda suscripto la totalidad del CAPITAL SOCIAL. Los montos suscriptos se integran en efectivo, un veinticinco por ciento (25%) en este acto o sea CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$150.000,00), y el saldo en el término de dos años posteriores a la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.- ADMINISTRACIÓN. La administración esta a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4) miembros, electos por el termino de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar mayor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjera en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de Directores suplente es obligatoria. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: En la primer reunión queda designado el Directorio para el primer periodo de la siguiente manera Presidente: JORGE ALBERTO FRASINELLI DNI: 13.268.053, y Director Suplente: MARCELA SUSANA ALTAMIRANO, DNI: 17.921.798.- REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastara la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo termino. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. EJERCICIO SOCIAL: el 31 de ENERO de cada año.

N° 23327 - \$ 886,80

FARA GROUP SRL

Constitución de Sociedad

Denominación: FARA GROUP SRL. Fecha de Constitución: 01/07/2013. Socios: Paola María Racca, DNI N° 24.706.540, argentina, 38 años, casada, comerciante; Angel Faraón, DNI N° 22.564.593, argentino, 41 años, casado, comerciante, ambos con domicilio en calle La Paloma N° 1250, B° La Paloma, Villa Allende; Adriana Faraón, DNI N° 27.921.993, argentina, 33 años, soltera, comerciante y Marcela Faraón, DNI N° 31.646.944, argentina, 28 años, casada, comerciante, ambas domiciliadas en calle Horacio Martínez N° 3826, B° Altos de Vélez Sarsfield, Córdoba. Domicilio social: Horacio Martínez N° 3826, B° Altos de Vélez Sarsfield, Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto efectuar operaciones de naturaleza inmobiliaria, compra venta de bienes inmuebles, baldíos o edificados, urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, la administración de propiedades por cuenta de terceros, realizar venta de inmuebles fraccionados en lotes o sujetos al régimen de propiedad horizontal, alquilar inmuebles urbanos, dar o tomar inmuebles rurales en arrendamiento. También podrá, por cuenta propia ó asociada a terceras personas, ya sea físicas o jurídicas, ejecutar la construcción de obras civiles o comerciales, ya sean viviendas individuales, sometidas al régimen de propiedad horizontal, oficinas comerciales, galpones ya sea de deposito o para establecimientos industriales y en generar todo tipo de obras que estén relacionadas con la industria de la construcción.- Duración: 10 años desde Insc. R.P.C. Capital: \$40.000.-Administración y representación: A cargo de Adriana Faraón quien revestirá el cargo de gerente. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Of. 16/9/13. Dra. Antinucci (Sec) 13ª C y C.-

N° 23447 - \$ 279,90

TELING SRL

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 10/06/2013; acta de fecha 10/06/2013. Socios: DE LAMO, TOMAS NICOLAS, DNI N° 7.843.591; argentino, mayor de edad, separado, nacido el 23/12/1949, de profesión Contador Público Nacional, CUIL N° 20-07843591-8, con domicilio real en calle Juan Manuel Pizarro N° 727, B° Residencial Vélez Sarsfield, ciudad de Córdoba y APARICIO, LEANDRO AGUSTIN, DNI 29.207.457; mayor de edad, casado, nacido el 20/11/1981, de profesión Técnico Electrónico, CUIL N° 20-29207457-4, con domicilio real en calle Sipe Sipe N° 1565; ciudad de Córdoba; Denominación: Teling SRL, que tendrá domicilio en calle Duarte Quirós N° 573, ciudad de Córdoba. Duración: 99 años a partir del día 10/06/2013. Objeto social: Cláusula 3a: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, de las siguientes actividades: a) el tendido de redes de telecomunicaciones, instalaciones y desinstalaciones de equipos de comunicaciones. b) la elaboración de proyectos de ingeniería y asesoramiento. c) la fabricación, fraccionamiento, transformación, elaboración, moldeado y comercialización de suministros industriales, tales como dispositivos electrónicos, equipos de comunicaciones y telecomunicaciones, repuestos para equipamientos electrónicos, de comunicaciones y/o maquinarias, herramientas y dispositivos en general, pudiendo realizar dicha actividad por medio de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes; d) la prestación de servicios de organización, logística, tráfico, asesoramiento comercial, financiero, técnico, depósitos y demás actividades vinculadas. e) La exportación de los productos que fabrique, transforme, fraccione, , moldee y/o comercialice. Podrá, en consecuencia, realizar trámites aduaneros, solicitar permisos de embarques, cumplidos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad; por medio de guardas, despachantes de aduanas, y ante la D.N.A. o su continuadora legal; f) Prestar servicios de reparaciones, asistencia técnica y consultoría respecto de todo tipo de productos; g) La compra, venta, comisión, consignación, intermediación, representación, distribución, comercialización en general de materias primas, productos, subproductos y mercaderías en general, complementando su actividad principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes.- A tales efectos la sociedad podrá celebrar toda clase de actos jurídicos autorizados por las leyes, incluyéndose específicamente la realización de operaciones industriales, comerciales e inmobiliarias que tiendan a la consecución del objeto social Capital Social: Cláusula 4a: El Capital Social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL (\$ 30.000.-) dividido en TREINTA (30) cuotas de valor nominal de PESOS UN Mil (\$ 1000.-) cada una, suscriptas por los partícipes en su totalidad y en la siguiente proporción: El Señor DE LAMO, TOMAS NICOLAS: VEINTE CUOTAS SOCIALES, o sea la suma de pesos VEINTE Mil (\$ 20.000.-) equivalente al 66,66 % del Capital Social y el señor APARICIO, LEANDRO AGUSTÍN: DIEZ CUOTAS SOCIALES, o sea la suma de pesos DIEZ Mil (\$ 10.000.-) equivalente al 33,33 % del Capital Social. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital social por el voto favorable de más de la mitad del capital, en asamblea de socios, la que determinará el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios. Administración y representación social: será ejercida por el socio De Lamo, Tomás Nicolás. No puede comprometer fianza o garantías sin el consentimiento de la Asamblea de Socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Of. (10/9/2013). Rezzonico De Herrera, María Mercedes - Prosecretaría letrada. Juzgado: 1ª Inst. C.C. y 13ª Nom. Conc. Soc. 1. Ciudad de Córdoba.

N° 23445 - \$ 660

CORGAS SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Directores

CORGAS SOCIEDAD ANONIMA por Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 del 06/11/2012, eligió Directores quienes aceptaron el cargo por Acta de Directorio de fecha 07/11/2012, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Fernando Sosa, DNI N° 23.025.744; Director Titular: María Fernanda Sosa, DNI N° 28.427.334; Director Suplente: Fabiana Gabriela Sosa, DNI N° 21.458.102. Duración en el cargo dos ejercicios. Fijan domicilio especial en Av. Juan B. Justo N° 2199, Córdoba. Córdoba, de Septiembre de 2013. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 23437 - \$ 84

LISTZ S.R.L.

Rectifica - Ratifica

Rectificación y Ratificación del Aviso N° 22351 publicado el 13/0/2013: Se transcribió erróneamente el DNI del Socio Alberto Raúl Ghisiglieri, debiéndose transcribir de la siguiente manera: El del Socio Alberto Raúl Ghisiglieri, D.N.I. 11.845.539.

N° 23433 - \$ 42

ESTACION FERREYRA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato suscripto el 03/06/2013. Socios: Gustavo Adolfo Echavarría, DNI 22.161.041, 42 años de edad, argentino, casado, de profesión Licenciado en Ciencias Políticas, domiciliado en calle Jujuy N° 1372 de B° Cofico - ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Raúl Andrés Echavarría, DNI 20.345.334, 45 años de edad, argentino, casado; de profesión comerciante, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen 123 Piso 13 - ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y Verónica María Echavarría, DNI 18.175.092, 45 años de edad, argentina, divorciada, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, domiciliada en calle Hipólito Yrigoyen 123 Piso 13 - ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: ESTACION FERREYRA S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede Social: calle Hipólito Yrigoyen 123 Piso 13 - ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Término: es de 50 (CINCUENTA) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: El objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por su cuenta o de terceros o asociados a otras sociedades, dentro del país o en el extranjero, las siguientes operaciones: COMERCIALES: a)- Explotación de estaciones de servicio para automotores; venta de gas natural comprimido para uso vehicular; comercialización por compra, venta, consignación o trueque de combustibles líquidos y gaseosos en general; lubricantes de todo tipo, neumáticos, cámaras y llantas, baterías, auxilio mecánico, servicios en calles y rutas y equipamiento general para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios; b) Bar y Confeitería: Explotación comercial del negocio de bar y confitería c) Explotación de telecabinas y servicios de internet: mediante la utilización comercial de líneas telefónicas; d) Asesoramientos: sobre actividades relacionadas con servicios para automotores. CONSTRUCCIONES: e) mediante la realización de toda clase de proyectos, estudios y construcciones de todo tipo de obras civiles, de arquitectura y de ingeniería en general, ya sean públicas o privadas; f) Servicios para la industria de la construcción y/o petrolera: mediante la provisión de mano de obra, equipos y materiales, para todo tipo de obra y/o montajes civiles, mecánicos térmicos, eléctricos, hidráulicos, neumáticos, transporte a granel o por conductos, incluyendo locación de equipos, máquinas, herramientas y medios de transporte. FINANCIERA: mediante el préstamo con o sin garantía, a corto o largo plazo, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, certificados, aportes de capital a sociedades por acciones, excluyendo las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: PESOS CINCUENTA UN MIL (\$ 51.000). La administración y representación legal de la Sociedad será ejercida por el Sr. Gustavo Adolfo ECHAVARRIA aceptando el cargo propuesto, quién revestirá el cargo de Socio Gerente, por el término de duración de la

sociedad conforme cláusula segunda del contrato social. Cierre del ejercicio: 31 de DICIEMBRE de cada año. Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación Civil y Comercial - Conc. Soc. 4 Sec. Oficina 24/07/2013.- FDO: Mónica Lucia Puccio (Prosecretaria Letrada).

N° 23387 - \$ 476,55

GHIBAL S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

FECHA CONSTITUCIÓN: Contrato de fecha 24 de junio de 2013. SOCIOS: 1) Aníbal Mauricio BALDASSA, D.N.I. N° 26.902.542, argentino, casado, nacido el 14/02/1979, de 34 años, comerciante, con domicilio real en Libertad 75 de la Loc. de Silvio Pellico, Depto. Gral. San Martín, Prov. de Cba., Rep. Argentina; y 2) Diego Martín GHIBAUDO, D.N.I. N° 25.018.218, argentino, soltero, nacido el 16/06/1976, de 36 años, comerciante, con domicilio real en Las Heras 1.608 de la Loc. de Villa María, Depto. Gral. San Martín, Prov. de Cba., Rep. Argentina. DENOMINACIÓN: "GHIBAL S.R.L.". DOMICILIO: Las Heras 1.608, jurisdicción de la Ciudad de Villa María, Depto. Gral. San Martín, Prov. de Cba., Rep. Argentina. DURACIÓN: 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el RPC de la Prov. de Cba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: a) Producción, Comercialización, Distribución, Acopio, Industrialización, Administración y Explotación Agropecuaria en todas sus formas, incluidas las semillas, cereales, granos, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, productos veterinarios y agroquímicos, abonos, fertilizantes, producción de flores, frutos del país, animales y animales de granja, equipos de riego, máquinas, combustibles, lubricantes, repuestos y demás implementos relacionados con la actividad agrícola-frutícola-ganadera; prestación de servicios afines a la actividad, arada, siembra, pulverización, cosecha, y movimientos y preparación de suelos en general; y la Locación y/o Arrendamiento y/o Administración de inmuebles. A tales fines podrá actuar como consignataria, distribuidora, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; b) Comercialización por mayor o menor, directa o indirectamente de materias primas, servicios y productos veterinarios, agroveterinarios, productos químicos, agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria, como asimismo la importación y exportación de dichos productos. Explotación, representación y/o otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propios o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto; además podrá realizar la explotación directa, por sr o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, pudiendo a tales fines comprar, vender y alquilar bienes inmuebles. II) INMOBILIARIAS: Mediante la locación; compra, venta, permuta, intermediación, explotación, y administración de bienes inmuebles rurales y/o urbanos; administración de consorcios en los términos de la Ley 13.512; la realización de construcciones, edificaciones y/o urbanizaciones sobre cualquier tipo de terreno, propio o no, para su uso o su posterior venta o alquiler; y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. III) SERVICIOS: De organización, asesoramiento, administrativo, comercial, técnico, profesional en general y económico vinculado con el objeto de los incisos 1) y 2), como asimismo la prestación de servicios de transporte de cargas y de distribución de mercaderías relacionadas con el objeto de la sociedad. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de \$ 30.000, dividido en tres mil cuotas sociales de un valor nominal de pesos \$ 10 cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Aníbal Mauricio Baldassa 1.500 cuotas o sea la suma de \$15.000; y Diego Martín Ghibaud 1.500 cuotas o sea la suma de \$15.000. Integración: en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, y el saldo en

un plazo no mayor de dos años a partir de la firma del presente. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida en forma indistinta por los socios Aníbal Mauricio BALDASSA y Diego Martín GHIBAUDO, los que revestirán el carácter de socios-gerentes, obligando a la sociedad con su firma. EJERCICIO ECONÓMICO: El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el 31 de diciembre de cada año. Juzg. de 1° Inst. y 4° Nom. Civ., Com. y Flia., Sec. N° 8, Villa María, Prov. de Cba, Rep. Arg.

N° 23386 - \$ 678

EUROFEED TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.
VIAMONTE

Constitución de Sociedad

FECHA DEL ACTO CONSTITUTIVO: 25-03-2013. ACCIONISTAS: Oscar Rogelio Rivarola, DNI N° 12.769.409, de 54 años de edad, Argentino, casado, de profesión Veterinario, con domicilio en calle Independencia N° 563, de la Localidad de Viamonte, Provincia de Córdoba; Girardo Daniel José, DNI N° 14.322.025, de 52 años de Edad, Argentino, casado, de profesión Médico Veterinario, con domicilio en calle Avellaneda Sin Numero de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba y la sociedad BEN-INVEST S.R.L., con sede en Brandico, provincia de Brescia, Italia, localita Bettolino Zona Industriale, Via Luigi Einaudi N° 12, conforme al Código Fiscal y al número de inscripción en el Registro de Empresas de Brescia N° 02427020983 del 28/07/2003, R.EA (Repertorio Económico Administrativo) de Brescia N° 448837, Partita IVA 02427020983. DENOMINACION: "EUROFEED TECHNOLOGIES ARGENTINA SA. DOMICILIO: El domicilio legal en jurisdicción de la Localidad de Viamonte, Provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en calle Independencia N° 563, de la Localidad de Viamonte, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. PLAZO: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO DE LA SOCIEDAD: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, la explotación del negocio de fabricación, comercialización e importación de aditivos, concentrados y alimentos balanceados para nutrición animal, en todas sus etapas; también en manera accesoria podrá realizar la siembra, recolección, transporte, industrialización y todo tipo de operaciones mercantiles referidas a la actividad, inclusive importar y exportar los productos y demás derivados de la actividad. Asimismo, podrá llevar a cabo las comisiones, representaciones y mandatos relacionados con los bienes objeto de la actividad citada anteriormente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley y este Estatuto.- CAPITAL SOCIAL: Se establece en \$ 100.000,00 (pesos cien mil) representado por 100 (cien) acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "A" de \$ 1.000,00 (pesos mil) valor nominal, cada una, derecho a 5 (cinco) votos por acción DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: BEN-INVEST S.R.L; suscribe el sesenta por ciento (60 %) o sea 60 (sesenta) acciones por un total de Pesos Sesenta .Mil (\$60.000,00); Oscar Rogelio Rivarola, suscribe el veinte por ciento (20%) o sea 20 (veinte) acciones por un total de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00); Daniel José Girardo, suscribe el veinte por ciento (20%) o sea 20 (veinte) acciones por un total de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00). Las mismas se integran en este acto de la siguiente manera: BEN-INVEST S.R.L. integra el 100% del aporte en efectivo, en proporción a su participación; Oscar Rogelio Rivarola, integra el 100% del aporte en efectivo, en proporción a su participación; Daniel José Girardo, integra el 100% del aporte en efectivo, en proporción a su participación.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, cuya duración se extenderá por tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Pueden designarse igual o mayor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección-. En caso de no ser asignados los cargos de Presidente y Vicepresidente por la misma asamblea que los designó esa distribución deberá ser efectuada en la primera

reunión de directorio que se realice con posterioridad a su designación. Funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate se convocará a Asamblea. La asamblea fijará sus remuneraciones conforme el Art. 261 de la Ley 19.550. En garantía del buen cumplimiento de sus funciones, cada director titular depositará en la sociedad en efectivo, títulos públicos o privados, el equivalente al 2% (dos por ciento) del capital social. AUTORIDADES: Se designan como directores titulares: 1) El Señor Oscar Rogelio Rivarola, para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE, DEL DIRECTORIO y 2) El Señor Daniel José Girardo para integrar el órgano de Administración en el cargo de VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO. Y se designan como Directores Suplentes: 1) Hugo Mariano Senfatto, argentino, nacido el veintinueve de Abril de mil novecientos ochenta y uno, DNI 28.802.327, casado, de profesión contador público, domiciliado en la calle 9 de Julio N° 370 de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba y 2) La Señora Natalia Soledad Pachano, argentina, nacida el veintiocho de Julio de mil novecientos ochenta y uno, DNI 29.265.467, casada, de profesión contador público, domiciliada en la calle 9 de Julio N° 370 de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba. Los nombrados fijan domicilio especial en la sede social, sita en Independencia N° 563, de la Localidad de Viamonte, Provincia de Córdoba. REPRESENTACION LEGAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio, indistintamente. FISCALIZACION: Se prescinde de la sindicatura. EL EJERCICIO SOCIAL CIERRA: el 31 de Diciembre de cada año.

N° 23457 - \$ 752,70

AGRINVESTMENT S.A.

Elección de Directorio Prescendencia de Sindicatura

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de agosto de 2013, se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio por el termino de tres (3) ejercicios económicos: Presidente: Rosa Elvira Forn, D.N.I. N° 10.585.612; y Director Suplente: Javier Alejandro Palacio Estrada, D.N.I. N° 28.437.996; y (ii) Prescindir de Sindicatura.

N° 23458 - \$ 42

GORNEFACHO S.R.L.

Modificación del Contrato Social

En la localidad de Sta. Eufemia, Depto Juárez Célman, Cba, a veinte días del mes de julio del año dos mil trece, comparecen Griselda Isabel TREJO, argentina, D.N.I. N° 12.199.091, de estado civil casada, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 556 de la localidad de Sta Eufemia, Cba, Gaspar GORNEFI, arg, D.N.I. N° 28.583.306, de estado civil soltero, con domicilio en calle Salta N° 811 de la localidad de Sta Eufemia, Cba y Gastón GORNEFI, arg, D.N.I. N° 26.989.076, de estado civil soltero, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 556 de la localidad de Sta Eufemia, Cba; en el carácter de únicos socios de la sociedad denominada: "GORNEFACHO S.R.L.", acreditando la existencia de la Sociedad y la personería invocada, con el contrato social otorgado por los comparecientes inscripto en Registro Publico de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en Sección Contratos, Tomo N° 158, Folio N° 26316, Numero 2069, de fecha 05/11/07 y Modificación de Contrato Social inscripto en el protocolo de Contrato y Disoluciones bajo Matricula 14242-B de fecha 08/08/2011, yen el carácter invocado y acreditado expresan: PRIMERO: Los Sres. Griselda Isabel TREJO, Gaspar GORNEFI y Gastón GORNEFI en su carácter. de titulares, el primero de ellos de doscientas (200) cuotas de capital de cien pesos (\$100) cada una de ellas o sea la suma de pesos veinte mil (\$20.000), el segundo de los socios titular de cien (100) cuotas de capital de cien pesos (\$100) cada una de ellas o sea la suma de pesos (\$10.000) el tercero de los socios titular de cien (100) cuotas de capital de cien pesos (\$100) cada una de ellas o sea la suma de pesos (\$10.000) lo que forman un total de capital social de cuatrocientas (400) cuotas de cien pesos (\$100) cada una de ellas o sea la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000). Griselda Isabel TREJO, argentina, D.N.I. N° 12.199.091, de estado civil casada, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 556 de la

localidad de Santa Eufemia, Cba, Gaspar GORNEFI, arg, D.N.I. N° 28.583.306, de estado civil soltero, con domicilio en calle Salta N° 811 de la localidad de Sta Eufemia, Cba y Gastón GORNEFI, arg, D.N.I. N° 26.989.076, de estado civil soltero, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 556 de la localidad de Sta Eufemia ceden a Fernanda Noemí SANCHEZ, argentino, DNI N° 31.366.749, con domicilio en calle Saavedra N° 663 de la localidad de Santa Eufemia, Provincia de Córdoba y a Andrés Abelardo SANCHEZ, argentino, DNI N° 27.395.154, con domicilio en calle Tucumán s/n de la localidad de Santa Eufemia, Provincia de Córdoba Los cesionarios adquieren la totalidad de las mismas y de plena conformidad. SEGUNDA: El precio de esta cesión se establece en la suma de pesos cuarenta y dos mil (\$42.000), el que se discrimina de la siguiente manera: la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000) la que será abonada por el cesionario Fernanda Noemí SANCHEZ y la suma de pesos dos mil (\$2.000) la que será abonada por el cesionario Andrés Abelardo SANCHEZ.- TERCERA: Los cesionarios abonaron antes de este acto el precio total de la cesión, que el cedente recibe de conformidad, otorgando por el presente suficiente recibo y carta de pago.- CUARTA: El cedente declara que han comunicado dentro del plazo legal y estatutario su propuesta de cesión, no habiendo recibido por ello oposición alguna para la realización del acto.- QUINTA: El cedente ratifica en un todo la decisión de la presente cesión de cuotas, manifestando que se ha cumplimentado con lo dispuesto en el Contrato Social y la Ley de Sociedades para la presente cesión de cuotas.- SEXTA: Continúan diciendo que en razón de la presente cesión de cuotas del capital social, resuelven modificar la cláusula: ARTICULO QUINTO: Capital Social del contrato social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo Quinto: (Capital Social) El Capital Social lo constituye la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000.-) dividido en cuatrocientas (400) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una de ellas, suscripto e integrado en su totalidad por los socios de la siguiente manera: la Señora Fernanda Noemí Sánchez trescientas noventa y seis (396) cuotas de pesos cien (\$100,-) cada una, total pesos treinta y nueve mil seiscientos (\$39.600-) que representa el noventa y nueve por ciento (99%) del Capital Social y Andrés Abelardo Sánchez cuatro (4) cuota de pesos cien (\$100.-) cada una, total pesos cuatrocientos (\$ 400.-) que representa el uno por ciento (1%) del Capital Social, en dinero en efectivo, constituyendo de esta forma el total del Capital Social. SEPTIMA: En este estado las partes resuelven facultar a la Abogada Paola Alejandra Viada, Matrícula Profesional Numero 2-845 para que gestione y solicite la inscripción del Contrato Social ante el Registro Publico de Comercio. A tal efecto, la facultan para aceptar y/o proponer las modificaciones que dicho organismo estime procedentes, firmando todos los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios, como así también para desglosar y retirar constancias de los respectivos expedientes, retirar dinero depositado a los fines de la inscripción social, y presentar todo tipo de escritos. Igualmente se la faculta para interponer en su caso los recursos que la Ley 19.550, el Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba, la ley Orgánica de la Autoridad Registral y la ley de procedimiento prevén, firmando también todos los escritos, documentos y escrituras publicas que se requieren a tal fin, hasta lograr la inscripción definitiva del contrato social. Para su fiel cumplimiento, y previa lectura y ratificación, se firma un ejemplar por cada parte, en el lugar y fecha indicados ut supra.

N° 23460 - \$ 840

AGROPECUARIA LAGUNA SECA S.R.L.
CORONEL MOLDES

Constitución de Sociedad

Coronel Moldes, Pcia de Córdoba, 14 de agosto de 2013, entre los señores MANTEROLA RAÚL FRANCISCO, D.N.I. N° 6.635.270, de 78 años de edad, casado -con la Sra. Roera Nelly Ángela, D.N.I. N° 4.128.031-, argentino, de profesión Productor Agropecuario, nacido el 01/01/1935, con domicilio en calle Santa María de Oro N° 177 de Coronel Moldes, Pcia de Córdoba, la Sra. ROERA NELLY ÁNGELA,

D.N.I. N° 4.128.031, de 62 años de edad, casada con el Manterola Raúl Francisco, D.N.I. N° 6.635.270-, argentina, Ama de Casa, nacida el 20/04/ 1941, con domicilio en calle Santa María de Oro N° 177 de Coronel Moldes, Pcia de Córdoba, la Sra. MANTEROLA BEATRIZ MARIA. D.N.I. N° 17.160.825, de 48 años de edad, casada con el Sr. Norberto Pariani, D.N.I. N° 13.078.858-, argentina, Ama de Casa, nacida el 10/08/1965, con domicilio en Calle Moreno N° 245 de Coronel Moldes, Pcia de Córdoba, y la Sra. MANTEROLA MARISA MONICA, D.N.I. N° 16.404.007, de 50 años de edad, divorciada, argentina, de profesión Docente, nacida el 10/02/1963, con domicilio en Bvard. Sarmiento N° 262, de la localidad de Sampacho, Pcia. de Córdoba, se ha convenido: DENOMINACIÓN, DOMICILIO LEGAL Y SEDE SOCIAL: La "AGROPECUARIA LAGUNA SECA S.R.L."; siendo su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba, DURACIÓN: 99 AÑOS - OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a: la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas y forestales, propios o de terceros, en el país o en el extranjero; a la compra y venta, y/o acopio, y/o guarda, y/o depósito, y/o fraccionamiento, y/o almacenamiento, y/o distribución, y/o exportación de productos agropecuarios, frutihortícolas, forestales y frutos del país; faena de hacienda; fabricación, industrialización y elaboración de productos derivados de la actividad agropecuaria; la compra y venta y/o distribución, y/o exportación de semillas, forrajes, productos veterinarios, fertilizantes, herbicidas, maquinarias, herramientas y artículos rurales que se relacionen con la actividad agrícola-ganadera, frutihortícola y forestal; transporte de cargas en general, nacional y/o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y en especial al transporte de productos agropecuarios, de haciendas, cereales, frutas, verduras, y frutos del país, pudiendo a estos efectos, asumir y explotar concesiones, licencias y/o permisos de líneas de carga nacionales y/o internacionales; operaciones inmobiliarias, comprar, vender, y administrar, propiedades urbanas y rurales, pudiendo subdividir, construir, lotear o fraccionar inmuebles; operaciones financieras, pudiendo a estos efectos recibir y otorgar préstamos, constituir prendas e hipotecas, realizar transacciones financieras mediante la compraventa y/o alquiler de títulos valores, acciones, bonos, papeles de comercio, constituir prendas, hipotecas, otorgar avales y garantías, fideicomisos, dar y toma en leasing, excluyéndose expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público; ejercer representaciones, corretajes, mandatos, agencias y comisiones; gestiones de negocios, asesoramientos y administraciones. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000,00, formado por 300 cuotas de capital de \$ 100 c/u, suscriptas por los socios de la siguiente manera: a) El señor Manterola, Raúl Francisco suscribe 75 cuotas sociales de \$100 c/u, por la suma total de \$7.500,00, integrando la suma de \$1.875,00 en efectivo en este acto, o sea el 25% del capital por él suscripto, y comprometiéndose a integrar el saldo restante en el plazo de dos años contados a partir de la fecha; b) La señora Roera, Nelly Ángela suscribe 75 cuotas sociales de \$100 c/u, por la suma total de \$7.500,00, integrando la suma de \$1.875,00 en efectivo en este acto, o sea el 25% del capital por él suscripto, y comprometiéndose a integrar el saldo restante en el plazo de dos años contados a partir de la fecha; c) La señora Manterola, Marisa Mónica suscribe la cantidad de 75 cuotas sociales de \$100 c/u, por la suma total de \$7.500,00, integrando la suma de \$1.875,00 en efectivo en este acto, o sea el 25% del capital por él suscripto, y comprometiéndose a integrar el saldo restante en el plazo de dos años contados a partir de la fecha; d) La señora Manterola, Beatriz María, suscribe la cantidad de 75 cuotas sociales de \$100 c/u, por la suma total de \$7.500,00, integrando la suma de \$1.875,00 en efectivo en este acto, o sea el 25% del capital por él suscripto, y comprometiéndose a integrar el saldo restante en el plazo de dos años contados a partir de la fecha; e) La señora Manterola, Beatriz María, suscribe la cantidad de 75 cuotas sociales de \$100 c/u, por la suma total de \$7.500,00, integrando la suma de \$1.875,00 en efectivo en este acto, o sea el 25% del capital por él suscripto, y comprometiéndose a integrar el saldo restante en el plazo de dos años contados a partir de la fecha; Conforme lo manifestado precedentemente, el capital social fijado se encuentra totalmente suscripto, e integrado en un 25% en efectivo, debiendo ser integrado por los socios el 75% restante dentro del plazo legal de dos años contados desde

la fecha de suscripción del presente.- Se pacta conforme al art, 151 de la Ley 22903 que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas, dichas cuotas figurarán en el balance e incrementarán el capital social desde el momento en que se apruebe la suscripción. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La administración de la Sociedad en toda su existencia será ejercida por al menos 1 gerente designado en asamblea de socios, quien revestirá el carácter de Gerente con todas las prerrogativas inherentes a dicho cargo. La Representación Legal y el uso de la firma social deberá ser ejercida por el Gerente y la firma deberá estar siempre aclarada con sello de la Sociedad y el aditamento de la palabra "Gerente". Los socios no podrán utilizar el nombre de la Sociedad en operaciones ajenas a la misma o contrarias a su objeto social. EJERCICIO ECONOMICO: cerrará el día 30 de Septiembre de cada año. En este mismo acto los socios acuerdan por unanimidad: 1) Establecer la sede social en calle Santa María de Oro N° 177 de la localidad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba; 2) Designar Socio Gerente a la señora MANTEROLA BEATRIZ MARÍA, D.N.I. N° 17.160.825. -3) Autorizar al Ab. Valentín Alberto AMADO; D.N.I. N° 30.990.172, M.P. N° 2-929, y al Sr. Dante América BONESSI, D.N.I. N° 14.314.096, a realizar los trámites necesarios para lograr la Inscripción en el Registro Público de Comercio del presente instrumento, con facultades para aceptar modificaciones al texto del contrato y otorgar los instrumentos que fueren necesarios a los fines de la inscripción, facultándolo para aceptar, proponer o rechazar las observaciones que efectuasen las autoridades intervinientes, hasta su efectiva inscripción, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar, desglosar documentos, y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la Ley 19.550, todo conforme el fin especificado. AUTOS. AGROPECUARIA LAGUNA SECA S.R.L. REGISTRO PUB. DE COMERCIO - EXPTE. N° 1475952. JUZGADO: Civ., Com y Flia. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 7 a cargo Dr. Jorge COSSARINI - Río Cuarto, 9/9/2013.

N° 23305 - \$ 1012,50

SALUD & CATERING S.A.
RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Por acta constitutiva y estatuto social de fecha 28/08/ 2013 se ha resuelto constituir la siguiente sociedad: Socios: MORENO, ELMA VANESA, argentina, de estado civil divorciada, de 36 años de edad, nacida el 05/09/1976, D.N.I. N° 25.313.521, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Leandro N. Alem 985, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; y MORENO; LUIS ALBERTO, argentino, de estado civil casado, de 61 años de edad, nacido el 29/01/1952, D.N.I. N° 10.252.626, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Leandro N. Alem 961, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Denominación . Social: La sociedad se denomina "SALUD & CATERING S.A.".- Domicilio: Tiene su domicilio legal en calle Montevideo N° 106, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la elaboración de comidas y su provisión, así como la de bebidas, y la prestación del servicio de gastronomía como general destinado a consumos tanto particulares como generales, ya sea para eventos de tipo públicos y/o privados. Mediante la explotación de la actividad de restaurante, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros. Mediante la elaboración de viandas de comidas y su venta y distribución a sanatorios, hospitales, instituciones médicas en general y/o particulares, ya sea al por mayor y/o menor. TRANSPORTE: Mediante la explotación del servicio de transporte de productos, subproductos, materias primas y/o derivados de la actividad comercial, y/o de todo tipo de carga vinculada

a la actividad principal de la firma, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes. SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general. Mediante la realización de operaciones de distribución, intermediación "atención técnica, y asesoramiento en general, en el área de la gastronomía. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, encontrándose expresamente facultada para formar parte de otras sociedades comerciales de las reguladas por la Ley 19.550, constituir fideicomisos en los términos de la Ley 24.441, y/o integrar fideicomisos ya constituidos en calidad de fideicomisante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. La sociedad no podrá ejercer ninguna de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Duración: El plazo de duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El capital es de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00), representado por un mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción.- El Capital Social puede ser aumentado al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables de un valor de Pesos Cien (\$100.-) cada una, ya sea de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o de la clase "B" con derecho a un (1) voto por acción, que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la ley 19550. El capital se suscribe conforme al siguiente detalle: a) la Sra. MORENO, ELMA VANESA, la cantidad de NOVECIENTOS OCHENTA (980) acciones que representan la suma de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL (\$98.000,00); b) el Sr. MORENO, LUIS ALBERTO, la cantidad de VEINTE (20) acciones que representan la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00). El capital suscrito se integra en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del total por cada uno de los accionistas con dinero en efectivo en proporción de la suscripción realizada. El saldo se integrará en un plazo de 2 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) director como mínimo y cinco (5) como máximo, y por un (1) director suplente como mínimo y cinco (5) como máximo, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios, La Asamblea fijara el número de directores, la forma de elección y su remuneración, El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus Titulares y resolverá por mayoría de votos de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio.- Directorio: Presidente: Sra. MORENO, ELMA VANESA, Director Suplente: Sr. MORENO, LUIS ALBERTO. Todos los directores fijan domicilio especial en calle Leandro N. Alem 985, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, aceptando el cargo por sí y declarando bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el art. 264 de la Ley N° 19.550.-, Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará sindicas titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo

normativo citado.- Fecha de cierre de ejercicio: El 31/12 de cada año.-

N° 23308 - \$ 829,50

DOS RIOS S.A.A. e I.

Elección Autoridades

Se hace saber que por asamblea general ordinaria N° 16 de fecha 04.05.12, se determinó en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de 3 ejercicios y se resolvió elegir quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el Directorio para los ejercicios N° 37 (2012), N° 38 (2013) y N° 39 (2014), quedó Integrado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Luca Boris Vlasov Vigato, D.N.I. N° 92.487.930.- VICEPRESIDENTE: Inés Vigato, D.N.I. N° 92.361.685. DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Martín Ruarte, D.N.I. N° 14.177.129. SINDICATURA, Se prescinde. Córdoba, 19 de setiembre de 2013.-

N° 23349 - \$ 82,50

BILATERAL S.A.

Elección Autoridades

Se hace saber que por asamblea general ordinaria N° 1 de fecha 04.05.12 se determinó en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de 3 ejercicios y se eligieron quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el directorio para los ejercicios N° 5, N° 6 y N° 7, quedó Integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Sergio Alejandro Dávila, D.N.I. N° 21.162.268.- DIRECTOR SUPLENTE: Yanina Ivana Dos, D.N.I. N° 28.429.678.- SINDICATURA: Se prescinde. Córdoba, 19 de setiembre de 2013.

N° 23350 - \$ 67,35

SIMETAL S.A.

Nuevos Directores

Por resolución de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 67 de fecha 08/08/13, se designan a los nuevos miembros del directorio, en su condición de Directores Titulares y suplentes, por el término de dos años, cuyos cargos fueron distribuidos en reunión de Directorio de fecha 12/08/13, de la siguiente forma: Directores Titulares: Presidente, Daniel Norberto Córdoba, 12.145.864, Vicepresidente, Leandro Armando Balbusso, DNI 18.200.195 y Secretario Sr. Patricio Ricardo Keegan, DNI 11.011.997 y Directores Suplentes: José Alberto Fabian, DNI 12.245.661, Javier Jofre, DNI 12.874.965 y Luis Fernando Osse, DNI 27.124.416.

N° 23339 - \$ 77,85

METALURGICA OLIVA S.A.

OLIVA

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 07-08-2013, se designó por el término de tres ejercicios conforme al estatuto social, Director Titular y Presidente de Directorio a Claudio Alejandro Rossi, D.N.I. N° 22.191.563 y Director Suplente a Héctor Raúl Donato, D.N.I. N° 13.913.168, quienes aceptaron el cargo en el mismo acto. Por Acta de Directorio N° 13 del 07-08-2013, se resolvió por trasladar la sede social de METALURGICA OLIVA S.A. de Río Negro N° 339 a Caseros N° 347, ambos de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 23326 - \$ 63,75

EXPRESSCTP S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Fecha Acta Constitutiva: 04/12/2012. Socios: el Sr. IGNACIO MIGUEL JOSE ORIA, argentino, divorciado, nacido el 8/11/1973, D.N.I. N° 23.436.255, de profesión

abogado, con domicilio real en calle Santiago del Estero 1164, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, el Sr. PABLO ARIEL MELAPPIONI, argentino, casado, nacido el 10/09/1973, D.N.I. N° 23.436.013, de profesión Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario, con domicilio real en calle Santa Fe 648 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; el Sr. CRISTIAN ADRIÁN FARÍAS, argentino, casado, nacido el 26/01/1975, D.N.I. N° 24.367.924, de profesión comerciante, con domicilio real en Avenida Patagones Sin Número, lote 1 manzana 9 (Country Los Aromos), de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y el Sr. RICARDO ANGEL LORENZO MELAPPIONI, argentino, casado, nacido el 09/02/1945, D.N.I. N° 6.654.660, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Alvear 1560, piso 1 Opto. A, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Denominación: "EXPRESSCTP S.A.". Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL E INDUSTRIAL: Mediante la compra, venta, arrendamiento, acopio, fabricación, producción, exportación, importación, representación, comisión, mandatos, corretajes, consignaciones, envase y distribución o comercialización de Equipos e insumos gráficos, para la actividad de imprenta en cualquiera de sus formatos, insumos en chapa, computación, video, telefonía, sus repuestos, componentes y accesorios. Fabricación, armado, fraccionamiento, fundición y reparación de esos elementos. EDITORIAL E IMPRENTA: Mediante el diseño, producción, impresión y litografía de diarios, revistas, libros, guías comerciales, telefónicas, mapas, atlas, planos, formularios, estuches, folletos, afiches, impresiones, gráficos, carteles, misivas, etiquetas, fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cuantos. Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en estas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseño de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotogramías; fotografía y diseño publicitario. PUBLICIDAD: Operaciones de publicidad, pública o privada, por cualquier medio y forma, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como cualquier otro tipo de actividad relacionada directa o indirectamente con la materia publicitaria incluyendo espacios de internet on line, su desarrollo y aplicación, sitios y páginas web, cuentas E-mail; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), representado por UN MIL (1.000) acciones de Diez Cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: a) Sr. IGNACIO MIGUEL JOSE ORIA la cantidad de QUINIENTAS (500) acciones que representan la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000); b) Sr. PABLO ARIEL MELAPPIONI la cantidad de DOSCIENTAS VEINTICINCO (225) acciones que representan la suma de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (\$ 22.500); c) el Sr. CRISTIAN ADRIÁN FARÍAS, la cantidad de DOSCIENTAS VEINTICINCO (225) acciones que representan la suma de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (\$ 22.500) y el Sr. RICARDO ANGEL LORENZO MELAPPIONI, la cantidad de CINCUENTA (50) acciones que representan la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000). Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto por un director como mínimo y 5 como máximo, y por un director suplente como mínimo y 5 como máximo, que deberá elegir la

asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Designación de autoridades: Presidente: RICARDO ANGEL LORENZO MELAPPIONI, DNI N° 6.654.660., Director suplente: IGNACIO MIGUEL JOSE ORIA, DNI N° 23.436.255. Representación legal y uso de firma social: A cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno y un máximo de 5, quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado. Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año.-

N° 23323 - \$ 816

TRIXA S.A.
RIO CUARTO

Constitución de sociedad

Fecha Acta Constitutiva: 15/02/2013. Socios: el Sr. JULIO CESAR AUGUSTO SAYAGO, argentino, divorciado, nacido el 20/02/1964, D.N.I. N° 16.530.242, de profesión Arquitecto, con domicilio en calle Alberdi N° 1240, piso 9, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina y el Sr. IGNACIO MIGUEL JOSÉ ORIA, argentino, divorciado, nacido el 8/11/1973, D.N.I. N° 23.436.255, de profesión Abogado, con domicilio en calle Santiago del Estero N° 1164, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "TRIXA S.A.". Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sea a través de contratación directa o de licitaciones para la construcción de urbanizaciones, viviendas, edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, estudio, elaboración, diseño, dirección, gerenciamiento, representación técnica, administración, explotación, construcción, ejecución de anteproyectos, proyectos y toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. Como así también refacción, remodelación, y todo tipo de reparación de inmuebles, y aquellos destinados al régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad, su decoración, equipamiento y parquización. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, enajenación, compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles; fraccionamiento de tierras por urbanización; construcción de edificios por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras; A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las

leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de: bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social- Capital: PESOS CIEN MIL (\$100.000-), representado por DIEZ MIL (10.000) acciones de Diez Pesos (\$10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: a) el Sr. JULIO CESAR AUGUSTO SAYAGO la cantidad de CINCO MIL (5.000) acciones que representan la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000); Y b) el Sr. IGNACIO MIGUEL JOSE ORIA la cantidad de CINCO MIL (5.000) acciones que representan la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000). Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto por un director como mínimo y 5 como máximo, y por un director suplente como mínimo y 5 como máximo, que deberá elegir la asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Designación de autoridades: Presidente: IGNACIO MIGUEL JOSE ORIA, DNI N° 23.436.255., Director suplente: JULIO CESAR AUGUSTO SAYAGO, DNI N° 16.530.242, Representación legal y uso de firma social: A cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el arto 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el arto 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno y un máximo de 5, quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-

N° 23324 - \$ 681

GALEON PROP S.A.

Designación de Autoridades

En la Asamblea General Ordinaria N° 3 del día 23 de Noviembre del año 2.012, y por Acta de Directorio N° 9 del día 26 de Noviembre del año 2.012, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente: Eliana Melina JUAREZ, argentina, DNI: 29.831.165, nacida el 18 de Agosto de 1.983, soltera, Estudiante, con domicilio real en calle Deán Funes N° 373, Localidad de Tránsito, Provincia de Córdoba; con domicilio especial en calle Rivadavia

N° 150, Galería de la Merced, Entrepiso, Oficina 10, Barrio Centro, ciudad de Córdoba; Director Suplente: María Florencia GLASER, argentina, DNI 24.356.321, nacida el 24 de Noviembre de 1.974, casada, comerciante, con domicilio real en calle Alberto Williams N° 2665, Barrio Los Naranjos, de la ciudad de Córdoba, y con domicilio especial en calle Rivadavia N° 150, Galería de la Merced, Entrepiso, Oficina 10, Barrio Centro, ciudad de Córdoba.. La duración del mandato es de 3 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 23325 - \$ 138

INVERSIONES PRODUCTIVAS S.A.

Edicto Rectificativo

Se rectifica aviso número 15571 publicado el día 10/07/2013 correspondiente a la constitución de la sociedad. En el mismo se suprimió la frase directa o indirectamente inserta en el artículo TERCERO, correspondiente al objeto social de la sociedad, en el apartado TRANSPORTE, quedando redactado de la siguiente forma: TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte de granos, cereales, haciendas, insumos agropecuarios, materiales y maquinarias para la construcción, viales, agrícolas y mercaderías de todo tipo de carga en general, por medio de automotores, embarcaciones, aeronaves, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes. La sociedad podrá realizar las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público de acuerdo a la normativa específica que así lo autorice. Podrá además realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

N° 23317 - \$ 115,50

MARIO Y FERNANDO RAMONDA SA

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea N° 4 del 02/09/2011 se eligen las autoridades de "MARIO y FERNANDO RAMONDA SA" y se ratifica en Acta de asamblea N° 5 de fecha 17/11/2013, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Raúl Ramonda, D.N.I. 28.178.283, Vicepresidente: Mario Rubén Ramonda, D.N.I. 17.949.189, Director Suplente: Claudia Viviana Mariotti, D.N.I. 18.142.452. Todos los integrantes del Directorio aceptan sus cargos con mandato por el término de tres ejercicios.

N° 23415 - \$ 61,05

TANGONOMICS SA

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 22/04/2013 se designan miembros del Directorio por dos ejercicios a: María Luz Capdevila, DNI 17.051.494 en el carácter de Presidente-Director Titular y al Sr. Oscar Agost Carreño, DNI 31.201.071 en el carácter de Director Suplente. Domicilio especial para todos los miembros del Directorio: Ayacucho 597 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Córdoba Septiembre de 2013.

N° 23416 - \$ 42

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL COOPERADORA POLICIAL DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO – DEPARTAMENTAL PUNILLA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día: 27 de setiembre de 2013, a las 20,30 hs. en el domicilio de Ruta 14 y camino a Las Jarillas de la Localidad antes mencionada. Además se informa sobre Orden del Día que será el siguiente: a) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta.- b) Lectura de memoria y Balance.- c) Aprobación de la misma.- El Presidente.

3 días – 23486 – 25/9/2013 - s/c

INSTITUTO MEDICO RIO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

Convócase a una Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 2013, a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda en caso de fracasar la primera, en la sede social de calle Hipólito Irigoyen 1.020, primer piso, de la Ciudad de Río Cuarto, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta .2) Consideración de los motivos

de la convocatoria a Asamblea tardía .3) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el Art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 47 cerrado el 31 de Diciembre de 2012 y la rendición de cuentas del Fideicomiso de Garantía IMR4 a la misma fecha Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del estado del actual del funcionamiento del Directorio. Cantidad de miembros con que se constituirá el Directorio. Elección de los mismos. Distribución de los cargos. 5) Retribución al Directorio por sus funciones técnico administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales.

6) Elección para el ejercicio 2012, del Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO. Se hace saber a los accionistas que deberán enviar comunicación a la Sociedad para que [os inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con la antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Río Cuarto, 17 de setiembre de 2013".

5 días - 23476 - 27/9/2013 - \$ 2310

MEBIC - MUTUAL DE EMPLEADOS BANCO ISRAELITA DE CORDOBA

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se ha de celebrar el 24 de Octubre de 2013, a las 16.30 horas en la sede de esta mutual sita en calle Viamonte 427 de B° Gral. Paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2013. Al encarecerle la puntual asistencia, saludamos a Ud. Muy atentamente. La Secretaria. NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados el Art. 30 del Estatuto Social que establece: "El quorum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este numero a la hora fijada, la "Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo numero no podrá ser menor al total de los miembros de los Organos Directivos.

3 días - 23179 - 25/9/2013 - s/c

SOCIEDAD COOPERATIVA UNION POPULAR LTDA.

SILVIO PELLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/10/2013 a las 19 hs. Orden del Día: 1) Designación de 3 Socios para que aprueben y firmen el Acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y del Auditor, del 93° Ejercicio al 30/06/2013. 3) Designación de la Mesa Escrutadora. 4) Elección de 3 Miembros Titulares, 3 Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente. El Secretario.

3 días - 23177 - 25/9/2013 - \$ 283,50

COOPERADORA DEL I.P.E.M. N° 47 ASOCIACION CIVIL

CORRAL DE BUSTOS

LA COOPERADORA DEL I.P.E.M. N° 47 ASOCIACION CIVIL Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Septiembre de 2013, a las 20 horas, en las instalaciones de la Institución, sitas en calle CORDOBA 1450 de la localidad de CORRAL DE BUSTOS, Provincia de Córdoba, con el propósito de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación de las Memorias y Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Legales 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios Legales 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 3) Renovación de los miembros de la Comisión: Directiva por DOS AÑOS: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes; Revisora de Cuentas por DOS AÑOS: 2 Vocales Titulares y un Vocal Suplente. 4) Designación de dos socios para que, junto al Presidente y al Secretario refrenden el Acta

de la Asamblea.- Corral de Bustos, 26 de agosto de 2013. El Secretario.

3 días - 23190 - 25/9/2013 - s/c

SOCIEDAD ARGENTINA DE LÍPIDOS - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 11 de Octubre de 2013 a las 9.30 horas en calle Pellegrini 551, Cdad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior, 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al ejercicio del año 2011 cerrado el 30 de noviembre de 2011 y al ejercicio del año 2012 cerrado el 30 de noviembre de 2012 e Informes del Órgano de Fiscalización del año 2011 y 2012, 3) Renovación total de la Comisión Directiva por el término de un año. El Secretario.

3 días - 23184 - 25/9/2013 - \$ 157,50

ASOCIACION RIOCUARTENSE DE AJEDREZ ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

La Asociación Riocuartense de Ajedrez convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 4 de octubre de 2013, a las 21 horas, en la sede del Bochín Club, Lamadrid 1567 de Río Cuarto (Cordoba), para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta. 2- Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de febrero de 2012 al 31 de enero de 2013. 3- Renovación total de la Comisión Directiva; Presidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales titulares; además un vocal suplente y un Revisor de Cuentas titular y uno suplente. El Secretario.

3 días - 23185 - 25/9/2013 - s/c

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO

CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS EN VIGENCIA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO, CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE EFECTUARÁ EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2013, A LAS 20 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD, UBICADA EN CALLE SANTA FÉ 57 DE LA LOCALIDAD DE NOETINGER, PROVINCIA DE CORDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de 2 asociados para que con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes.- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General Consolidado, Estado de Recursos y Gastos Consolidado, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2013.- 3°) Tratamiento de la Cuota Social.- 4°) Tratamiento del Reglamento de Asistencia Farmacéutica Club Atlético Biblioteca y Mutual Progreso.- 5°) Elección de Cinco Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes para integrar el Consejo Directivo por el término de dos años.- 6°) Elección de Tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente para integrar la Junta Fiscalizadora por el Término de 2 años. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionará con los asociados presentes- Art. 37 de los Estatutos vigentes). CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - 23168 - 25/9/2013 - s/c

LA COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS SOCIALES SUESAR LIMITADA

CONVOCA a Asamblea Ordinaria a realizarse en su Sede Social sita en Av. Río Bamba 369 de la Ciudad de Córdoba, el día 19 de Octubre de 2013 a las 07.30 horas se establece para dicha oportunidad el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe del Síndico respectivamente, correspondiente al Ejercicio Nro. 49, iniciado el 01 de Julio de 2012 y cerrado el 30 de Junio de 2013. 3- CONSIDERAR el Proyecto N° 1164/13 sobre los montos correspondientes a la retribución y reembolso de gastos para Consejeros y Síndicos en el ejercicio del cargo, presentado por el Consejo de Administración y aprobado en Acta N° 972 de fecha 01 de agosto de 2013. 4- CONSIDERAR el Proyecto N° 1163/13 sobre la modificación a las Normas Protocolares, presentado por el Consejo de Administración y aprobado en Acta N° 972 de fecha 01 de agosto de 2013. 5- Considerar la renovación total de la Comisión de Disciplina por el término de su mandato. 6- Refrendar la Resolución N° 1161/13 del Consejo de Administración que designa la Comisión de Elecciones y Escrutinio, aprobado en Acta N° 973 de fecha 09 de agosto de 2013. 7- Considerar la renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración con la elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares, por el término de 3 (tres) Ejercicios, en reemplazo de los Señores JORGE ALBERTO RAMALLO, NESTOR ALFREDO VILCA, RAUL ALBERTO MEDRANO y JORGE PEDRO SUAREZ por finalización de sus mandatos; como así también la renovación de 1 (un) consejero suplente por finalización de mandato por el término de 3 (tres) Ejercicios, en reemplazo del Sr. VICENTE OSVALDO PALACIOS (ART 45 E.S. vigente). El Secretario.

2 días - 23195 - 24/9/2013 - \$ 513,60

CALZADOS DIEZ S.A.

Convócase a los Accionistas de CALZADOS DIEZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de Octubre de 2013 a las 18:00 horas en la sede de San Martín 261 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234°, inciso 1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2013. 4°) Consideración de los resultados no asignados al 28/02/2013 - Remuneración al Directorio y Síndico con la consideración del límite del Artículo 261° de la Ley N° 19.550. 5°) Renovación de los miembros de la Sindicatura por un ejercicio. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - 23240 - 27/9/2013 - \$ 787,50

SOCIEDAD CULTURAL Y DEPORTIVA

LA PARA

Convócase a los socios a participar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 de octubre de 2013 a las 21.00 horas en el local del Quincho "9 de Julio", citamos en la calle Dr. Barrionuevo 763 de la localidad de La Para, con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación

de 2 asambleístas para que firmen el acta, juntamente con el Presidente y la Secretaria. 3) Consideración de la Memoria, balance e informe de la Comisión Revisora de Cuenta por el ejercicio comprendido entre el 01-10-11 al día 30-09-12. 4) Designación de la junta escrutadora, 5) Elección parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuenta. NOTA: En vigencia el art. 54 del Estatuto Social. LA SECRETARIA.

3 días - 23280 - 25/9/2013 - \$ 189

**ASOCIACIÓN EMPRESARIOS
TRANSPORTISTAS BALLESTEROS**

La Comisión Normalizadora de la Asociación Empresarios Transportistas Ballesteros convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Octubre de 2013, a las 20:30 Hs. en la Sede Social, sito en calle Deán Funes N° 254 de ésta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 03 de Septiembre de 2013. 3. Elección Total de la Comisión Directiva, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuernas. 4. Fijación de la Cuota Social. 5. Informar las causas por las cuales la Comisión Normalizadora convoca a Asamblea. Si transcurrida una hora de la fijada para la asamblea y no estuvieran presentes la mitad más uno de los socios, la misma, se realizará con los presentes.

3 días - 23289 - 25/9/2013 - \$ 220,50

AERO CLUB DE HERNANDO

HERNANDO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2013 a 20:00 horas en el local del Taller de Aeromodelismo Alas, sito en calle Colón N° 1484 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2- Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Cuadragésimo segundo Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2013. 3- Fijar monto de Cuota Social. 4- Renovación parcial de la Comisión Directiva. a) Designación de la Comisión Escrutadora; b) Elección de: un Vicepresidente 1°, un Pro-Secretario, un Pro-Tesorero, un Vocal Titular 1°, un Vocal Titular 4°, todos por el término de dos (2) años; e) Elección de: cuatro (4) Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. El Secretario.

3 días - 23283 - 25/9/2013 - \$ 315

CLÍNICA ROMAGOSA S.A.

Se convoca a los accionistas de CLÍNICA ROMAGOSA S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 16 de OCTUBRE de 2013, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en calle Deán Funes 429, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, yen su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1° ley 19550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2013; 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2013 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550 ; 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones legales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 30 junio de 2013; aun en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 5) Designación del

número de miembros titulares y suplentes del directorio y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio.- 6) Ratificación Y/O rectificación de resoluciones asamblearias adoptadas con anterioridad. 7) Redacción e inscripción del Estatuto Ordenado. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238, 2° Párr. de la ley 19.550 con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea general ordinaria. Cba, septiembre de 2013. El Directorio.-

5 días - 23279 - 27/9/2013 - \$ 1281,75

TOMARI SCA

HUINCA RENANCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16/10/13 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria, en Suipacha 189, Huinca Renanco, Córdoba, para considerar el Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta. 2. Consideración de Balances Generales, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias y Memoria, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/12. 3. Consideración de la Gestión de la administración por sus funciones durante el ejercicio. 4. Fijación de Honorarios. 5. Elección de Síndicos. 6. Actualización del monto de capital social. 7. Reforma de algunos Artículos del Estatuto. 8. Transformación en S.A.

5 días - 23180 - 27/9/2013 - \$ 426

**MUTUAL DE SUBOFICIALES
DE LAS FUERZAS ARMADAS SEMACOR**

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20321 y el Art. 28 del Estatuto Social de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas - SEMACOR, el Consejo Directivo resuelve convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Social N° 49, cerrado el 30 de Junio de 2013, para el día 25 de Octubre de 2013 a las 18.00 horas con tolerancia de treinta minutos, en su sede de calle Dr. Mariano R. Castex N° 375, Barrio Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, Informe de la Asesoría Contable, Informe de la Asesoría Jurídica e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social N° 49, cerrado el 30 de Junio de 2013. 3°) Consideración de la compensación de los directivos, según Resolución INAES N° 152/90. 4°) Informe del corrimiento natural de autoridades en el Consejo Directivo, por el fallecimiento del Vocal Titular 2°. 5°) Informe sobre los terrenos adquiridos en la Estancia La Mandinga (Ciudad de Cosquin), aprobado en Asamblea General Ordinaria del 21 de Octubre de 2011. 6°) Solicitud de autorización para la compra de terrenos en la localidad de Falda del Carmen (Departamento Santa María, Provincia de Córdoba). 7°) Autorización para solicitar un préstamo al INAES. El Prosecretario.

3 días - 23548 - 25/9/2013 - s/c

**COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

JUNTA ELECTORAL

**CONVOCATORIA A ELECCIONES
RENOVACIÓN DE AUTORIDADES**

Visto: La Resolución de Junta de Gobierno N° 460/475-33/2013, por la que se designa a la Junta Electoral

y, de conformidad a lo establecido por el Art. 36° de la Ley 7192 y su Decreto Reglamentario 1115, CONVOCASE A ELECCIONES para: Renovación de Autoridades del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y el Reglamento Electoral en vigencia, en los cargos correspondientes a: JUNTA EJECUTIVA, COMISIONES DIRECTIVAS REGIONALES, DELEGADOS REGIONALES A JUNTA DE GOBIERNO, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS PROVINCIAL Y DE REGIONALES. El acto eleccionario se realizará el 14 de Noviembre de 2013, de 08:00 a 18:00 horas, en las respectivas sedes Regionales. Informes: JUNTA ELECTORAL - Los días martes de 18 a 19:00 hs.- Toda solicitud, presentación y/o consulta a la Junta Electoral deberá hacerse por escrito e ingresará por Mesa de Entradas de la Institución, en el horario de 08:00 a 14:00 horas en Friuli 2380- Tel. (0351) 4862122 -4862212. "Serán electores todos los Arquitectos inscriptos en el padrón (activos o pasivos) que no adeuden derechos, cuotas o contribuciones establecidas, sesenta (60) días antes del comicio. Con excepción de aquellos que se encuentran sancionados, con solicitud de inhabilitación, o los que hayan cancelado su matrícula profesional para otros fines que no sea el jubilatorio." (Art. 1.6 del Reglamento Electoral) - Padrones Cerrados al 16-09-2013: consultar en las respectivas Regionales. - Presentación de Listas: el 01-10-2013 hasta las 15:00 hs. o primera hora hábil del día subsiguiente (de 08:00 a 09:00 hs), en la sede de Junta Electoral - Friuli 2380 - Córdoba. Fdo. Arquitectos Damián Gustavo Granata - Eduardo Buteler. Coordinadores de Junta Electoral.

2 días - 23364 - 24/9/2013 - \$ 943,60

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SAMPACHO**

CONVOCASE, a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 11 de Octubre de 2013 a las 21:00 hs., en primera Convocatoria en la Sede sita en calle Belgrano 442 de la localidad de Sampacho, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura y consideración del Acta anterior. 2. Informe de los motivos por el llamado fuera de término por el ejercicio 2012. 3. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012, como así también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas a las mismas fechas. 5. Consideración de la Cuota Social. 6. Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 7. Elección de miembros para renovar los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares y 4 vocales suplentes, la Comisión Revisora de Cuentas y para el Tribunal de Honor. La Secretaria.

3 días - 23041 - 24/9/2013 - s/c

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD
Y SERVICIOS PÚBLICOS DE INRIVILLE LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 10 DE Octubre de 2013 - 19:30 hs CONVOCATORIA: Con la finalidad de dar cumplimiento con las disposiciones del Art. 47 de la Ley N° 20.337 y nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió convocar a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inriville Ltda. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 55° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2013, que se concretará en Centro de Jubilados, Libertad 149 de esta localidad, el día 10 de octubre de 2013 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 ° - Designación de dos asambleístas

para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2° - Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 55° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2013. 3° - Proyecto de Distribución del Excedente del 55° Ejercicio Económico. 4° -Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Escrutadora. b) Elección de cinco miembros del Consejo de Administración por dos Años, en reemplazo de los que finalizan su mandato: Sr. Amaya Ricasol Evaristo, Sra. Ruiz Zulma, Sr. Campana Héctor, Sr. Wyss Eytel y Sra. Pereyra María Soledad c) Elección de tres miembros suplentes por un año en reemplazo del Sr. Marzola Aucelio, Sra. Juárez Norma y Sr. Norberto Serafini por terminación de sus mandatos. d) Designación de un Síndico titular y un suplente, por un año, en reemplazo de los Sres. Rubén Dario Roque Imola y Ángel Guillermo Cascé. Por terminación de sus mandatos. NOTA: Para dar cumplimiento al Punto 4° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo establece el Art. 43° del Estatuto Social.

3 días - 23176 - 24/9/2013 - \$ 1415,40

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES "UNIÓN NORTE"

La Comisión Directiva de la Asociación de Productores "Unión Norte" de Cintra convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 03 de Octubre de 2013, a las 20:00 horas, a llevarse a cabo en la Sede del club Eduardo A. Luro y 30 de Junio, con domicilio en Rivadavia 378 de la mencionada localidad, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario y actúen como junta escrutadora.- 2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio finalizado el día 31 de Marzo de 2013.- 3. Renovación de Autoridades: Proceder a la elección de socios habilitados para ser miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de los miembros salientes dando así cumplimiento al ART. 14 del Estatuto de la entidad. Según lo allí establecido, se procedió en la reunión de Comisión Directiva de fecha 23 de agosto del 2013, punto N° 2, acta N° 153 a la revisión de los miembros que dejarán su cargo, resultando del mismo los siguientes nombres a reemplazar: MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA TITULARES SALIENTES: Bonetto, Juan Antonio DNI 8.473.016, Martini, Eva DNI 12.131.110, Bernardi, Carina DNI. 24.625.012, Ricca, Juan Manuel DNI 24.783.238, Paschetta, Marta DNI 10.334.082. MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA SUPLENTE SALIENTES: Setecasse, Agustín DNI 37.153.801, Ribba, Luis DNI 11.716.297. MIEMBROS DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS TITULAR SALIENTE: Rubiolo, Edgardo A. DNI 12.103.877. MIEMBROS DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS SUPLENTE SALIENTE: Loñatz, Ernesto DNI 16.653.171. LOS SEÑORES ASAMBLEISTAS DEBERAN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO MUNIDOS DE LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE SU IDENTIDAD (YA SEA PERSONA FISICA O JURIDICA).

3 días - 23086 - 24/9/2013 - \$ 956,70

FERIOLI S.A. LEONES

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 30 de Septiembre de 2013, a

las 13 horas, en la sede social sita en calle Intendente Zanotti 835 de la ciudad de Leones, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550 del ejercicio N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2012. 3°) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2012. 4°) Distribución de honorarios a Directores. 5°) Análisis de la posibilidad de distribución de dividendos en efectivo. 6°) Aumento de la Reserva Legal.

5 días - 22893 - 25/9/2013 - \$ 441

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES

Para el próximo viernes 18 de Octubre de 2013, en reemplazo de quienes finalizan su mandato, y de conformidad con los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, a saber: Cinco (5) Vocales Titulares; Ocho (8) Vocales Suplentes; Tres (3) Miembros Titulares y Tres (3) Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización, con mandato por dos (2) años. El acto eleccionario se efectuará en las distintas Filiales y Dependencias de Casa Matriz del Banco Provincia de Córdoba S. A., en donde los asociados presten servicios; Jubilados y Transferidos en la Sede de nuestra Asociación Mutualista, de 10 a 16 horas en Sucursales del Interior, Rosario y Buenos Aires, y de 10 a 17 horas en el Departamento Capital. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los Capítulos IV y XIII del Estatuto Social y la Ley Nacional N° 20321. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA El día viernes 25 de Octubre de 2013, a las 14:30 horas en la Sede Social, sita en calle 27 de Abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de nuestro Estatuto Social para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 73, cerrado el 30 de Junio del año 2013, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3°) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social. 4°) Proclamación de las Autoridades surgidas del acto eleccionario efectuado el día viernes 18/10/2013. COMISION DIRECTIVA

3 días - 23459 - 24/9/2013 - s/c.-

PIEROBON S.A.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley Nro. 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de Octubre de 2013 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle José Pierobon 865 (Ex calle Benjamín de la Vega Luque), de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas para que suscriban en el acta junto con el Señor Presidente del Directorio. 2) Remoción sin causa de la directora Sandra Mariela Pierobón. 3) Remoción sin causa del director Carlos Antonio Pierobón. 4) Reducción del número de directores. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Cruz Alta, 13 de Septiembre de 2013. EL DIRECTORIO.

5 días - 23051 - 24/9/2013 - \$ 1504,50

OECHSLE S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas de "OECHSLE S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de

octubre de 2013, a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en Eliseo Cantón 1860, B° Villa Paez, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta". "2°) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 10.12.2004, 21.6.2005, 18.11.2005, 6.12.2007, 5.12.2008, 14.12.2009, 13.12.2010, 12.12.2011, 29.02.2012 y 10-12-2012. NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 4 de octubre de 2013.- EL DIRECTORIO. -

5 días - 22778 - 24/9/2013 - \$ 541,50

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO. La Sra. Etelvina María VIDE GAIN, DNI N° 6.401.936, CUIT 27-6401936-3, con domicilio en calle Belgrano 22, 7° Piso "B" de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a FARMACIAS GRASSI S.A., CUIT N° 30-71179480-4, con domicilio en calle Constitución n° 800 de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, el fondo de comercio denominado FARMACIA VIDE GAIN, sito en calle Belgrano 23 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Oposiciones ante Dr. R. Nicolás Harrington, en Alvear 568 de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.- Río Cuarto 12 de setiembre de 2013.-

5 días - 22993 - 25/9/2013 - \$ 342

VILLA GENERAL BELGRANO. Sabrina Noelia Sernagoras, DNI 27.262.270, con domicilio en la calle Kuffer N° 415 de Villa General Belgrano, Departamento de Calamuchita, transfiere al Sr. Daniel Carlos Cardelli Freire, DNI 17.635.560, con domicilio en la calle Strauss N° 238 de Villa General Belgrano, Departamento de Calamuchita, el fondo de comercio que gira con el nombre "SUSER TRAUMM" sito en Av. Julio A. Roca N° 76 de Villa General Belgrano, Departamento de Calamuchita, del rubro kiosco y Venta de Artesanías. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones a cargo del Escribano Marcos Guillermo Nuñez al domicilio sito en la calle Libertad N° 84, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento de Calamuchita de Lunes a Viernes de 16.00 a 20.00 Hs.

5 días - 22842 - 24/9/2013 - \$ 444

SOCIEDADES COMERCIALES

ASOCIACION CIVIL LOS CIELOS S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifíquese el edicto número 22407 de fecha 11 de Septiembre de 2013, donde dice Lunes 30 de Septiembre de dos mil trece, debió decir Viernes 27 de Septiembre de dos mil trece.

5 días - 23469 - 27/9/2013 - \$ 375

G.R.I.F. S.A. - PILAY S.A. - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV03-413 suscripto en fecha 26 de diciembre de 2008 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y los Sres. Sanchez Daniela Fernanda DNI: 25783742 y Benítez Javier Alejandro DNI: 24127318 ha sido extraviado por los mismos.

5 días - 23107 - 26/9/2013 - \$ 210